NOMBRE DE LA UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIA DEL MAGDALENA
NOMBRE DEL JEFE DE LA UNIDAD EJECUTORA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

Asunto:	INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y ESTADO DEL PROYECTO (obra e interventoría).
Periodo:	Septiembre de 2024.
No. y fecha de Resolución de Designación de Supervisor	Resoluciones No. 3309 del 29 de octubre de 2021 y 3684 de 24 de noviembre de 2021

Respetados subdirector y Gerente:

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y sus modificaciones, así como lo precitado en el Manual de Contratación del Instituto Nacional de Vías respecto a las responsabilidades de los Supervisores de contratos de interventoría y Supervisores distintos a los contratos de interventoría, de manera atenta presento a ustedes el informe de actividades desarrolladas y estado del proyecto o convenio a cargo, así:

PROYECTO	MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA – LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA"

TRAMO O SECTOR DEL CORREDOR A INTERVENIR: CARRETERA SANTA ANA – LA GLORIA, RUTA 80MG01

LONGITUD TOTAL DEL CORREDOR: 66 Km

1. CONTRATO DE OBRA

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO DE OBRA:	2887-2024			
CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23.	NIT:	NIT 901.847.457 – 6	
INTEGRANTES (CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES):	ANTONIO OCHOA CERA 10% ING CONSTRUCCIONES SAS 90%			
OBJETO:	EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA – LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA			
FECHA DE INICIO:	12/08/2024	No. de Oficio o fecha estado en ejecución	2024S-VMAG-054923	

		plataforma SECOP (el que aplique:	
VALOR INICIAL:	$843.748.148,00		
VALOR ADICIONES:	$0,00		
ADICIÓN 1:	$0,00		
ADICIÓN NN:	$0,00		
VALOR ACTUAL:	$843.748.148,00		
ANTICIPO	$0,00		
ANTICIPO OTORGADO:	$0,00		
ANTICIPO AMORTIZADO:	$0,00		
SALDO POR AMORTIZAR:	$0,00		
PLAZO INICIAL:	TRES (3) MESES		
TOTAL PRÓRROGAS:	0		
PRÓRROGA 1:	N.A.		
PRÓRROGA N:	N.A.		
FECHA DE FINALIZACIÓN:	11 de Noviembre de 2024		

1.2. ESTADO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

REGISTRO	VIGENCIA DEL REGISTRO	RECURSO	RUBRO	VALOR REGISTRO	VALOR UTILIZADO	SALDO REGISTRO
720124	2024	20	C-2401-0600-84-51102D-2401023-02	$ 843.748.148	$ 0.00	$ 843.748.148
TOTAL				$ 843.748.148	$ 0.00	$ 843.748.148

1.3. ACTAS DE OBRA Y AJUSTES TRAMITADAS DURANTE EL PERIODO

DESCRIPCIÓN	VALOR BÁSICO	IVA	VALOR AMORTIZADO DEL ANTICIPO	VALOR FACTURADO
Acta de Recibo Parcial de Obra No. 1	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
Acta de Recibo Parcial de Obra No. 2	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
Acta de Ajuste No.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

1.4. AVANCE DEL CONTRATO

Según el informe del Interventor No. 02 De fecha 30 de septiembre de 2024 para el período 02 el contrato de obra reporta un avance del 0.0%:

1.4.1. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

ITEM	VALOR (MILLONES)	%
VALOR BÁSICO DEL CONTRATO DE OBRA	$ 843.748.148.00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	$ 59.353.113.00	7.35%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	$0,00	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	$0,00	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA	$0,00	0.00%

1.4.2. ANTICIPO

Otorgado	$0,00
Amortizado	$0,00
Saldo	$0,00

1.4.3. AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO

Meta física programada %: **7.35%**
Meta física ejecutada %: **0.00%**

1.5. ACTAS DE FIJACIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA ACTA	ÍTEM	DESCRIPCIÓN ÍTEM
N.A.	N.A.	N.A.

1.6. ACTAS DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA Y/O REPROGRAMACIONES TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA ACTA	ACTA No.
N.A.	N.A.

1.7. PROGRAMA DE INVERSION TRAMITADOS EN EL PERIODO

FECHA ULTIMA ACTUALIZACIÓN:	NÚMERO DE REPROGRAMACION	ESTADO (Aprobado, en trámite, en corrección o rechazado)
12/08/2024	01	APROBADO

1.8. ACTAS DE SUSPENSIÓN TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA ACTA	ACTA No.	ACTA DE AMPLIACION No.	PERIODO DE SUSPENSIÓN DESDE - HASTA	FECHA DE REANUDACION
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

1.9. ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA COMITÉ	No. COMITÉ	TRAMITE	ESTADO (Aprobado, en trámite, en corrección o rechazado)
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

1.10. ESTADO ACTUAL DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES

ÚLTIMO TRÁMITE CONTRACTUAL: ORDEN DE INICIO
FECHA DEL ÚLTIMO TRÁMITE CONTRACTUAL: 12/08/2024
MEMORANDO DE APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACION DE AMPAROS Y GARANTIAS: 2024S-VMAG-054536
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE AMPAROS Y GARANTIAS: 2024-08-09 16:37:15
POLIZAS ACTUALIZADAS: SI

CONTROL DE GARANTÍAS TIPO DE GARANTÍA: POLIZAS NOMBRE: SEGUROS DEL ESTADO Póliza de Cumplimiento				
Amparos	Valor Asegurado	Póliza No. Anexo No.	Vigencia	
			Desde	Hasta
Cumplimiento	$ 84.374.814.80	75-44-101139006-1	02/08/2024	30/05/2025
Buen Manejo Anticipo	NA	NA	NA	NA

Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e indemnizaciones.	$ 168.749.629.60	75-44-101139006-1	02/08/2024	30/11/2027
Estabilidad de la Obra	$ 253.124.444.40	75-44-101139006-1	02/08/2024	30/05/2029
Calidad	NA	NA	NA	NA

Garantía de RCE

Amparos	Valor Asegurado	Póliza No. Anexo No.	Vigencia	
			Desde	Hasta
Predios, Labores y Operaciones	$ 260.000.000	75-40-101052240 - 2	02-08-2024	30-11-2024

1.11. PROCESOS DE SANCIÓN TRAMITADOS O EN TRÁMITE DURANTE EL PERIODO PARA EL CONTRATO DE OBRA

No.	CAUSAL INTERPUESTA	No. MEMORANDO ENVIADO A JURÍDICA	ESTADO ACTUAL	FECHA AUDIENCIA	OBSERVACIONES
1	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

1.12. CORRESPONDENCIA TRAMITADA DURANTE EL PERIODO

OFICIO No.	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
2024S-VMAG-062557	2024-09-05	FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA	Solicitud documentos de inicio del contratista
2024S-VMAG-062570	2024-09-05	FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA	Solicitud informes semanales
OFICIO N° COYP23 - 2024 - 002	09-09-2024	FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA	Hojas de vida
OFICIO N° COYP23 - 2024 - 003	11-09-2024	FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA	Certificaciones SISO
OFICIO N° COYP23 - 2024 - 004	11-09-2024	FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA	Maquinaria compactadores
OFICIO N° COYP23 - 2024 - 005	11-09-2024	FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA	Entrega póliza RSC
OFICIO N° COYP23 - 2024 - 007	16-09-2024	FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA	Invitación reunión socialización inicio
OFICIO N° COYP23 - 2024 - 008	16-09-2024	FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA	Envío plan de calidad
OFICIO N° COYP23 - 2024 - 009	16-09-2024	FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA	Remisión ficha técnica sellante de fisuras
			Diseño MDC19 (NT3-INV2022) SANTA ANA - LA GLORIA

			FICHA TECNICA - PRODUCTO SELLO DE FISURAS
2024S-VMAG-065933	17-09-2024	FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA	Respuesta al Radicado No 2024E-VUVRAZ-089960
2024S-VMAG-066692	18-09-2024	FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA	Atraso en el Inicio de las obras
2024S-VMAG-066714	18-09-2024	FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA	Reiteración Cumplimiento De Compromisos Contractuales Del Contratista De Obra
OFICIO N° COYP23 - 2024 - 010	19-09-2024	FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA	Solicitud personería nueva granada
OFICIO N° COYP23 - 2024 - 012	19-09-2024	FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA	Afiliación ARL personal requerido
OFICIO N° COYP23 - 2024 - 013 -	20-09-2024	FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA	Remisión de análisis de precios unitarios de la oferta económica del contrato de la referencia
OFICIO N° COYP23 - 2024 - 006 -	16-09-2024	FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA	Solicitud de aceptación y aprobación de cesión de derechos económicos sobre el contrato de la referencia
Oficio N° COYP23 – 2024 – 014	23-09-2024	FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA	Remisión de acta de socialización y conformación de veeduría del proyecto de la referencia**.**
Oficio N° COYP23 – 2024 – 016	23-09-2024	FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA	Remisión de programación del proyecto y programa de inversiones.
2024S-VMAG-069074	2024-09-25	FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA	Respuesta al radicado no 2024e-vuvraz-093031
Oficio N° COYP23 – 2024 – 016	25-09-2024	FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA	Respuesta a su oficio invias-dt-mag-2886-2024-017.
Oficio N° COYP23 – 2024 – 019	26-09-2024	FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA	Observaciones respecto de la ejecución de las actividades de sellos de grietas y/o fisuras en desarrollo del contrato de la referencia.
2024S-VMAG-069904	27-09-2024	FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA	Respuesta al radicado no 2024e-vuvraz-092905 cordial saludo,
Oficio N° COYP23 –	27-09-2024	FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA	Envió de arte de valla informativa del proyecto de la referencia.

2024 – 020			cordial saludo.
Oficio N° COYP23 – 2024 – 021	30-09-2024	FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA	Remisión diseño de mezcla de concreto 3000 psi y análisis de agregados fino y grueso a emplear en el contrato de la referencia. cordial saludo.
Oficio N° COYP23 – 2024 – 022	30-09-2024	FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA	Remisión de información referente a las actividades no previstas y sus respectivas cantidades para la ejecución del ítem: sello de grietas en pavimento asfáltico, del contrato de la referencia.

1.13. DOCUMENTACIÓN REMITIDA AL ARCHIVO DURANTE EL PERIODO

MEMORANDO No.	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
…			

Nota: De conformidad con las responsabilidades dada por la Ley 1474 de 2011 y las normas vigentes sobre la materia, el seguimiento al contrato de obra lo realiza la interventoría. (cuando aplique)

2. CONTRATO DE INTERVENTORIA

2.1. INFORMACION GENERAL

CONTRATO DE INTERVENTORIA NO.	2886 de 2024		
CONTRATISTA:	FABIAN ALFREDO HUGUETH MOLINA	NIT:	8.726.352-3
INTEGRANTES (CONSORCIO O UNION TEMPORAL):	N.A.		
OBJETO:	INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA ANA - LA GLORIA, RUTA 80MG01 EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA		
FECHA DE INICIO:	Doce (12) de Agosto 2024	No. de Oficio o fecha estado en ejecución	2024S-VMAG-054921

		plataforma SECOP (el que aplique:	
VALOR INICIAL:	$86.706.000,00		
VALOR ADICIONES:	$0,00		
ADICIÓN 1:	$0,00		
ADICIÓN N:	$0,00		
VALOR ACTUAL:	$0,00		
ANTICIPO	$0,00		
ANTICIPO OTORGADO:	$0,00		
ANTICIPO EN FIDUCIA:	$0,00		
ANTICIPO AMORTIZADO:	$0,00		
SALDO POR AMORTIZAR:	$0,00		
PLAZO INICIAL:	Tres (3) Meses		
TOTAL PRÓRROGAS:	N.A.		
PRÓRROGA 1:	N.A.		
PRÓRROGA N:	N.A.		
FECHA DE FINALIZACIÓN:	11-12-2024		

2.2. ESTADO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

REGISTRO	VIGENCIA DEL REGISTRO	RECURSO	RUBRO	VALOR REGISTRO	VALOR UTILIZADO	SALDO REGISTRO
712724	2024	20	C-2401-0600-84-51102D-2401023-02	$ 86.706.000	$6.583.500	$ 80.122.500

2.3. ACTAS DE COSTOS TRAMITADAS DURANTE EL PERIODO

DESCRIPCIÓN	VALOR BÁSICO	IVA	VALOR AMORTIZADO	VALOR FACTURADO
Acta Mensual de Costos No. 2	$27.142.500.00	$0.00	$0.00	$27.142.500.00

2.4. AVANCE DEL CONTRATO

Según el informe del Interventor No. 02 De fecha 30 de septiembre de 2024 para el período 02 el contrato reporta un avance de 38.90%:

2.5. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

Total, inversión programada: $ 33.726.000 que corresponde al 39.90%
Total, inversión ejecutada: $ 33.726.000.00 que corresponde al 38.90%

2.6. ACTAS DE MODIFICACIÓN DE COSTOS TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA ACTA	ACTA No.
N.A.	N.A.

2.7. ACTAS DE SUSPENSIÓN TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA ACTA	ACTA No.	ACTA DE AMPLIACION No.	PERIODO DE SUSPENSIÓN DESDE - HASTA	FECHA DE REANUDACION
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

2.8. ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES TRAMITADAS EN EL PERIODO

FECHA COMITÉ	No. COMITÉ	TRAMITE	ESTADO (Aprobado, en trámite, en corrección o rechazado)
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

2.9 ESTADO GARANTÍAS CONTRACTUALES

A continuación, se relaciona de forma consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobados por el Instituto en desarrollo del contrato:

CONTROL DE GARANTIAS **TIPO DE GARANTÍA:** CUMPLIMIENTO **NOMBRE:** SEGUROS MUNDIAL Póliza de Cumplimiento				
Amparos	Valor Asegurado	Póliza No. Anexo No.	Vigencia	
			Desde	Hasta
Cumplimiento	$ 8.678.600.00	100032300-2	12/08/2024	12/05/2025
Buen Manejo Anticipo	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e indemnizaciones.	$17.341.200.00	100032300-2	12/08/2024	12/11/2027
Calidad del Servicio	$26.011.800.00	100032300-2	12/11/2024	12/11/2029

ÚLTIMO TRÁMITE CONTRACTUAL: ORDEN DE INICIO
FECHA DEL ÚLTIMO TRÁMITE CONTRACTUAL: 12/08/2024
MEMORANDO DE APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACION DE AMPAROS Y GARANTIAS:
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE AMPAROS Y GARANTIAS: 2024S-VMAG-054318
FECHA: 2024-08-09 11:27:35

POLIZAS ACTUALIZADAS: SI (X) O NO __

2.10 PROCESOS DE SANCIÓN TRAMITADOS O EN TRÁMITE DURANTE EL PERIODO

No.	CAUSAL INTERPUESTA	No. MEMORANDO ENVIADO A JURÍDICA	ESTADO ACTUAL	FECHA AUDIENCIA	OBSERVACIONES
1	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

CORRESPONDENCIA TRAMITADA DURANTE EL PERIODO

OFICIO No.	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
OFICIO 003	05-09-2024	ANTONIO OCHOA CERA (CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23)	Reiteración de solicitud de documentos de inicio al contratista de obra
OFICIO 004	05-09-2024	ANTONIO OCHOA CERA (CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23)	Solicitud ingreso mutual ser Lisbeth Moreno
OFICIO 005	07-09-2024	ANTONIO OCHOA CERA (CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23)	Segunda reiteración de solicitud de documentos de inicio al contratista de obra
OFICIO 006	09-09-2024	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA	Entrega informes semanales 1,2,3 y 4
OFICIO 007	11-09-2024	ANTONIO OCHOA CERA (CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23)	Revisión de documentos de inicio recibidos
OFICIO 008	13-09-2024.	ANTONIO OCHOA CERA	Solicitud de programación

		(CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23)	reuniones sociales
OFICIO 009	16-09-2024	ANTONIO OCHOA CERA (CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23)	Incumplimiento de entrega de documentos de inicio de obras
OFICIO 010	17-09-2024	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA	Cambio de vehículo para atender la interventoría
OFICIO 011	20-09-2024	ANTONIO OCHOA CERA (CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23)	Incumplimiento de entrega de soporte de afiliación del personal requerido
OFICIO 012	20-09-2024	ANTONIO OCHOA CERA (CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23)	Deficiencias plan de calidad
OFICIO 013	23-09-2024	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA	Informe de incumplimiento de entrega de documentos de inicio de obras
OFICIO 014	213-09-2024	ANTONIO OCHOA CERA (CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23)	Solicitud de instalación de valla informativa
OFICIO 015	23-09-2024	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA)	Presentación de cuenta de cobro y acta de costos 01
OFICIO 016	24-09-2024	ANTONIO OCHOA CERA (CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23)	Envío formatos de obra para su diligenciamiento y firma mes agosto
OFICIO 017	25-09-2024	ANTONIO OCHOA CERA (CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23)	Incumplimiento de compromisos pactados con el contratista de obra
OFICIO 018	26-09-2024	ANTONIO OCHOA CERA (CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23)	Aprobación de especificaciones técnicas de materiales ya definidos en el presupuesto del contrato
OFICIO 019	26-09-2024	ANTONIO OCHOA CERA (CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23)	Respuesta oficio no. Coyp23-2024 016
OFICIO 020	27-09-2024	ANTONIO OCHOA CERA (CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23)	Respuesta a oficio COYP 23-2024-019 (solicitud de atención a grietas agrandadas)
OFICIO 021	28-09-2024	ANTONIO OCHOA CERA	Presentación de informe de

		(CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23)	interventoría 01 mes de agosto de 2024
OFICIO 022	28-09-2024	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA	Presentación de cuenta de cobro y acta de costos 01
OFICIO 023	28-09-2024	ANTONIO OCHOA CERA (CONSORCIO OBRAS Y PROGRESO 23)	Respuesta al 26. Oficio N° COYP23 - 2024 - 020 (presentación de la valla)

2.11 DOCUMENTACIÓN REMITIDA AL ARCHIVO DURANTE EL PERIODO

MEMORANDO No.	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO

3 INCONVENIENTES PRESENTADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORIA O CONVENIO. (Debe ser conciso, breve, claro y preciso)

3.1 ASPECTOS TÉCNICOS.

Nuevamente se insta al contratista a proceder con el **inicio inmediato de las obras**, conforme al cronograma aprobado y los compromisos adquiridos en el contrato. La demora injustificada en el inicio de las actividades constituye un incumplimiento de sus **obligaciones técnicas y administrativas**, lo cual puede derivar en la aplicación de **sanciones contractuales** y demás medidas previstas en la normativa vigente. Se recuerda la importancia de cumplir con los plazos establecidos para garantizar el correcto desarrollo del proyecto y evitar afectaciones al calendario general de ejecución.

3.2 ASPECTOS JURÍDICOS.

Se requiere al contratista el inicio inmediato de las obras, conforme al cronograma aprobado y lo establecido en el contrato de obra. La inobservancia de esta obligación representa un incumplimiento de carácter técnico y administrativo, afectando el desarrollo normal del proyecto y vulnerando lo pactado contractualmente.

Se deja constancia que, de persistir el incumplimiento de las obligaciones contractuales, esta supervisión pondría en conocimiento a la oficina jurídica del Instituto, a fin de que

se adelante el proceso sancionatorio correspondiente, conforme a lo previsto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes. Las posibles consecuencias incluyen la imposición de multas, declaratoria de incumplimiento, terminación anticipada del contrato, y reporte al RUP y al Boletín de Responsables Fiscales, entre otras sanciones administrativas y contractuales.

3.3 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y/O FINANCIEROS.

En atención a los reiterados llamados realizados al contratista de obra para el inicio inmediato de las actividades, y considerando los incumplimientos evidenciados en los aspectos técnicos y jurídicos expuestos en los numerales anteriores, esta supervisión solicita a la interventoría adoptar medidas de control más estrictas y eficaces que constriñan al contratista al cumplimiento de sus obligaciones contractuales. Dichas medidas deberán incluir el fortalecimiento del seguimiento diario a la asignación de recursos, la verificación en campo de la ejecución real frente al cronograma pactado, y la elaboración de informes periódicos que den cuenta del avance o persistencia de los incumplimientos.

Así mismo, se recomienda que la interventoría remita comunicaciones formales a la aseguradora exigiendo el cumplimiento inmediato de las acciones correctivas definidas, y que, de no evidenciarse avances sustanciales, se proceda a reportar oportunamente esta situación a la entidad contratante para la activación de los mecanismos sancionatorios previstos en el marco legal vigente y el contrato de obra.

3.4 ASPECTOS AMBIENTALES, PREDIALES, SOCIALES Y DE SOSTENIBILIDAD:

Se debe solicitar cuanto antes al contratista de obra la presentación del PAGA para su aprobación ante el área de Sostenibilidad del Instituto.

3.5 RELACION DE COMISIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO:

N.A.

4 OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES EJECUTADAS COMO SUPERVISOR.

N.A.

4.1 RECOMENDACIONES Y ACCIONES PARA SEGUIR QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO O CONVENIO:

Se insta al contratista a ejecutar de manera inmediata las siguientes acciones correctivas: iniciar sin más dilaciones las actividades de obra en campo conforme al cronograma contractual; presentar un cronograma actualizado y ajustado a las condiciones actuales del proyecto, el cual deberá ser validado por la supervisión; garantizar la disponibilidad efectiva de los recursos técnicos, humanos y logísticos comprometidos en el contrato; y remitir en un plazo máximo de tres (3) días hábiles una justificación formal y documentada sobre las causas del retraso, todo ello con el fin de restablecer el cumplimiento de las obligaciones contractuales y evitar la aplicación de medidas sancionatorias por parte de la entidad contratante.

Cordialmente,



FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2886-2024.